

Año III.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Mondoñedo dos reales al mes.
En el resto de España, siete reales trimestre.
Extranjero y Ultramar, 31 reales semestre.
50 al año. Pagos adelantados.
Número suelto, 19 céntimos.

DIRECCION Y ADMINISTRACION, CALLE NOVA, NÚM. 6.

Miércoles 25 de Junio de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico, calle Nova, núm. 6 (esquina á la de Herreos) y en casa de todos nuestros señores correspondientes.
Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.

N.º 181.

CADA UNO TRABAJA PARA SÍ.

Estamos tan acostumbrados á mirar las cuestiones que afectan á los intereses patrios por el lado opuesto á aquel con que nos las presentan los periódicos oficiosos, los cuales en esto no demuestran sino seguir por sistema la política de su partido, que casi nos causa verdadera sorpresa palpar á veces la realidad de soluciones satisfactorias en asuntos diplomáticos con relación á nuestra política exterior.

Y no es ciertamente por que no tengamos todos los ojos bien abiertos para ver el orden y la marcha de los asuntos, por que el que más y el que menos conoce perfectamente la situación de España en la actualidad y sabe lo que necesita para acrecentar su desarrollo físico y moral; sino porque nosotros no somos de aquellos optimistas que todo lo ven de color de rosa y todo lo examinan por el lado que proporciona lisonjeros y satisfactorios resultados para el país en general.

Nos referimos á la cuestión de Marruecos: asunto que tiene preocupada á toda ó la mayor parte de la prensa, y que está pendiente del fallo de las naciones interesadas, sin que sepamos de fijo el papel que nos tocará desempeñar en él.

No pretendemos ahora sacar á relucir incidentes de partido, ni tampoco manifestar si la política de uno es más conveniente ó más acertada que la del otro para los intereses nacionales. Muy lejos de esto, comprendemos que todas las diatribas y polémicas nacidas á consecuencia de las diferentes opiniones de los partidos, deben cesar en momentos oportunos y precisos en que es necesario reconcentrar todas las fuerzas vivas del país y refundir en una sola todas las aspiraciones, todas las creencias y todas las grandes inteligencias que alberga la madre patria, para ponerlas al servicio de ésta y sostener con dignidad y nobleza su legítima influencia en el imperio de Marruecos.

No hay nada tan elocuente como los hechos, cuando estos de por sí nos demuestran las miras y la actividad que despliegan las naciones para obtener la ambicionada posesión de dilatados territorios en la costa septentrional del Africa; y á juzgar por las noticias, cada día mas desagradables, que nos comunican los periódicos de la corte, aun prescindiendo de los telegramas y correspondencias de la prensa de provincias, todo lo cual revela una gravedad suma para nuestros intereses de allende el estrecho, hay una razón fundada, pero fundada en la inconcebible conducta de Francia para con España y en la intranquilidad de las tribus del Riff, Azi-

mur y otras varias con motivo de estos sucesos, para que nuestra justificada alarma no pueda ser hija de la ignorancia, ni menos de hacer alarde de actitudes enérgicas sin fuerza que nos condujeran al ridículo, como diría nuestro colega *La Correspondencia*.

Pocos dias ha que este diario decía que, respecto á Marruecos, el gobierno estaba resuelto á no renunciar á ninguno de sus derechos ni á dejarse arrebatarse un ápice de su legítima influencia en cuanto al imperio africano se refiera. Con ligeras variantes dijeron lo mismo algunos otros diarios de Madrid. Y todo por qué? Porque estaban embriagados de confianza con motivo de la promesa hecha por Francia referente á nuestra seguridad en Marruecos.

¿Qué dirán hoy esos periódicos en vista de la actitud de Francia al retirar la confianza y seguridad que ha poco ofreció al gobierno de España? ¿Qué dirá la misma *Correspondencia* en virtud de un telegrama de *El Día* que ella misma copia en sus columnas, y en el cual se dá cuenta de la presencia de una batería flotante y dos buques torpedos de la escuadra francesa en el puerto de Orán, la presencia de agitadores entre las tribus marroquies de la frontera argelina, que se sospecha sean enviados por el Sheriff de Watsan, y por la insistencia de la autoridad francesa en que los españoles hagan el servicio de patrullas nocturnas en los pueblos del interior, contravieniendo lo expresamente dispuesto en el art. 4 del tratado franco-español de 1882?

Todo esto debe inspirarnos la mas ciega confianza, porque, segun *la competente*, los derechos de España no corren ningun riesgo en esto ni en ninguna otra cuestión de carácter exterior. Durmámonos, pues, que nuestros intereses saldrán ilesos del torbellino que se presenta en el horizonte de las contiendas internacionales, sin que por nuestra parte sea preciso, ni siquiera decir que estamos aquí; es decir, que nos lo darán hecho y mondado.

Y el gobierno, se duerme tambien? Desempeñaremos el triste papel de ver los toros desde la barrera á ciencia y paciencia de ver como se amenaza nuestra influencia en Africa y se atenta á nuestros intereses? ¿Seguirá confiando todavia en que nuestros intereses serán respetados por las potencias que, de un día á otro, amenazan tragarse toda el Africa?

Forzoso es convencerse de que para preservar al imperio marroqui de las escenas que se preparan, si es que deseamos ejercer hoy en él nuestra influencia y protección, y más tarde tal vez poseerlo, á lo que en efecto tenemos más derecho que nadie, se nece-

sita desplegar más actividad y energia para hacer respetar nuestros derechos y sostener en el ánimo del país la esperanza de nuestro futuro engrandecimiento. Forzoso es tambien convencerse de que los gobiernos se han descuidado mucho en este asunto, el cual puede contribuir mucho á labrar nuestra prosperidad, y que aun no es tarde si aplicamos el oportuno remedio.

Tenga en cuenta el gobierno que lo que están haciendo otras naciones hace tiempo que lo debíamos haber hecho nosotros; y que ninguna trabaja para las otras, sino que cada una lo hace para sí.

LOS ENEMIGOS DE LA POBLACION RURAL.

Señalábamos hace pocos dias algunas de las causas de la despoblación rural, y un periódico que se precia de moderado, y blasona, por consiguiente, de regulador del orden y de amigo de lo justo, rechazaba nuestras indicaciones, atribuyendo la decadencia en que se encuentran muchos pueblos á la apatía y á la afición que demuestran los españoles á la holganza.

Tema es este que, sostenido con frecuencia por publicistas eminentes, ha engendrado preocupaciones que es muy fácil desvanecer.

No hay más que observar lo que acontece con los emigrantes de nuestro país. Ellos son los que en Argel han contribuido al creciente desarrollo de aquella riqueza agrícola que será un día competidora terrible de nuestra producción. Ellos son los preferidos allí para todos los trabajos y ellos los que infunden recelos á la población francesa, indudablemente menos laboriosa, por la influencia que pueda alcanzar la raza española.

¿Por que esos hombres á quienes se tacha de apáticos en su país despliegan bajo la euervante acción de un sol más ardoroso que el de España la actividad que aquí no se les conoce?

Es porque si entre nosotros no trabajan se debe á la falta de ocupaciones, á la carencia de jornales que ganar. Dadles carreteras que construir, tierras que labrar, minerales que arrancar y considerarán todo esto como un beneficio, hasta como una felicidad que los arraigará al patrio suelo.

Pero observan los imputadores de la holganza que en ocasiones, á pesar de faltar brazos en algunas comarcas, no acuden allí los faltos de ocupación. ¿Y cómo? Algunas veces se ha creído adelantar mucho con proporcionar viajes gratuitos, sin advertir que

a familia no puede vivir alejada del que ha de sostenerla.

¿Cómo progresa con asombrosa rapidez la riqueza de algunas repúblicas americanas, sino por los esfuerzos del contingente español, que va á buscar medios de subsistencia en el trabajo?

Llena está la historia de empresas españolas de navegación, mercantiles, colonizadoras y hasta aventureras, que por lo atrevidas revelan que si en tiempos dados se ha visto amortiguadamente la energía, ha sido debido á circunstancias en medio de las cuales no podía desenvolverse.

Al recorrer nuestras mejores vegas, no puede ménos admirarse la suma de trabajo que representan los surcos y plantíos, solo que no á todos alcanza la fortuna de poseer un trozo de tierra que sembrar, ni á todos llega la distribución de las faenas, ni es posible que desenvuelva la actividad cuando está rodeada de enemigos por todas partes.

(Se continuará.)

Con mucho gusto, por tratarse de la clase obrera y por los elevados sentimientos que revela, publicamos á continuación el siguiente:

COMUNICADO.

Sr. Director de EL HERMANDINO.

Muy Sr. nuestro: En el número 6.º de *La Juventud*, semanario local, se establece un paralelo entre el Sr. D. Antonio Diaz, presidente y creador de la *Sociedad de Obreros* de esta ciudad, y otra persona anónima, en el cual se injuria de un modo incalificable y sin razón alguna plausible á nuestro muy querido presidente.

For deber, por gratitud, por compañerismo y por efecto irresistible de nuestros propios sentimientos, no podemos dejar pasar sin protesta los dos sueltos de *La Juventud*. D. Antonio Diaz es nuestro incansable protector, nuestro dignísimo jefe, nuestro amigo, un obrero encanecido en el trabajo á quien todos debiéramos imitar, y un hombre modesto que á pesar de su modestia, de su humildad verdadera, vale mas, cien veces mas, y ha hecho mas por la clase proletaria de Mondoñedo que todos los redactores de *La Juventud*.

Se habla en el suelto de *bombo y platillos* ¿Por ventura la compra-venta de una casa puede llevarse á efecto sin el otorgamiento de un documento público, en que consten los nombres, edad y estado de los contratantes en testimonio de su aptitud legal para contratar?

Y por otra parte ¿cree *La Juventud* que ochenta obreros, que recibimos continuamente nuevos favores del Sr. D. Antonio Diaz, podemos callar? Las obras buenas son como la luz, y «no se encienden de una lámpara y se pone debajo de un almud, mas sobre el candelero; y alumbrá á todos los que están en casa.» (S. Mateo, V, 15.) «¿Tráese la antorcha para ser puesta debajo del almud, ó debajo de la cama? ¿No es para ser puesta en el candelero?» (S. Marcos, IV, 21.) «¿Para que los que entran vean la luz?» (S. Lucas, XI, 33.)

Pues bien; mal que le pese á *La Juventud*; mal que le pese al Sr. D. Antonio Diaz, que ni busca bombo, ni lo apetece, ni le hace falta, nosotros, los indignos miembros de la *Sociedad de Socorros de Obreros*, ya que en otra forma no podemos corresponder á la caridad cristiana, abnegación, desinterés y generosidad de nuestro muy amado Presidente, rogamos á V. Sr. Director de EL HERMANDINO, que haga público, insertando esta protesta, el profundo disgusto con que hemos leído las injustas y anti-cristianas frases de los sueltos aludidos de *La Juventud*.

Somos de V. con respetuosa consideración atentos SS. SS. Q. B. S. M.

Juan Cendan.—Pascual Fernandez.—José María Tápia.—Pedro Castro.—Nicolas Lorenzo Chao.—

José Antonio Veiga.—Francisco Rodriguez Arenas.—Leonardo Casariego.—Andres Mancebo.—Edesio Mancebo.—Manuel Rico.—Ramon Castro.—Manuel Insua.—José Freire Gabina.—Jesús García Aguiar.—Manuel Coldeiro.—José Basanta Freire.—José Gruñeiro Gomez.—Rosendo Muiño.—Luis Gallego.—Ramon Gallego.—Domingo Lorenzo Chao.—José Lopez.—Antonio Aguiar do Cal.—Manuel Cendan Lopez.—Julian Rivas.—José Ron.—Justo Diaz.—Eulogio Perez.—Pedro Cendan.—Manuel Lodeiro.—Rufino del Valle.—José Gacio Castro.—José García.—Manuel Beltran.—Salvador Fernandez.—Manuel Lopez Veiga.—Cosme Fernandez.—Ramon Gacio Castro.—Andres Cavanas Carballes.—José Antonio Amieiro.—Santiago Mendez Barcia.—Francisco Fanego Fernandez.—Adriano Gaute.—José Nobo Seijo.—Antonio Diaz Sanchez.—Manuel Salgueiro.—José Chao Rodriguez.—Manuel Flores.—Pedro Muiño.—Pascual Rubiños.—Manuel Rey.—Manuel Diaz Fernandez.—Ramon Amieiro Doural.—Ramon Rouco.—José Ramon García.—Ramon Amieiro.—José Valle.—Manuel Carreira.—José Antonio Roman.—Gumerindo Bousó.—Santiago Gacio.—Santiago Lopez Fernandez.—Jose Ramon Gacio Castro.—Francisco Otero.—Vicente Otero.—Santiago Lopez.—Antonio Blanco.—Juan Rodriguez Lodeiro.—José Gonzalez Maseda.—Angel Diaz.—Daniel Rivas.—Diego Diaz.

NOTA.—El obrero D. Julian Rivas ha manifestado al pié de su firma lo que sigue:

«Nuestro digno presidente es católico apostólico romano y lo prueba la caridad que prodiga á los pobres y católicos artesanos de esta localidad.»

Los operarios del taller del Sr. D. Antonio Diaz, se abstuvieron de firmar guiados de un sentimiento de delicadeza que les honra mucho.

CRÓNICA LOCAL.

El consejo de guerra reunido el 27 de Mayo último en la casa cuartel de la Guardia civil de esta ciudad, para ver y fallar la causa instruida á Joaquin y Antonio Fernandez, vecinos del ayuntamiento de Vivero, por el delito de resistencia y agresión á una pareja de dicho Instituto, de cuyo asunto ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha condenado á un año de presidio al primero, y á seis meses de arresto al segundo.

La autoridad superior del distrito, de acuerdo con el dictamen del Excmo. Sr. Auditor de guerra, aprobó el fallo del consejo, y solo se esperan las órdenes designando la cárcel en que ha de sufrir los seis meses de arresto el Antonio Fernandez.

Hay un cartero en un distrito rural de este partido que cumple con su deber de la siguiente manera:

Recibe el correo entre dos y tres de la tarde y, sin repartirlo, cierra la estafeta y duerme la siesta, que unas veces termina á las cinco y otras se prolonga hasta las seis. A la hora en que se cansa de dormir reparte la correspondencia, siempre á las dos horas y media ó tres de haber llegado esta á la estafeta, perjudicando así notablemente al público, al que queda poco tiempo para contestar las cartas que recibe.

Cuando el partido conservador deje de rejir los destinos del país, que para fortuna de la patria será pronto, hemos de recomendar á tan celoso empleado para que lo nombren Gobernador (ya se dá tono de tal) de la *ínsula de las Batuecas*, si es que no son ciertas *otras cosas* que se dicen *sotto voce*, que si lo fueran.... entonces no sirve para el cargo.

Nuestros suscritores de Pastoriza se nos quejan de que desde hace dos semanas no han recibido un solo número de este periódico.

Rogamos al Jefe de correos en esta localidad, procure averiguar en que ó en quien consiste que no lleguen á su destino todos los números que depositamos en la Administración de esta ciudad.

Y á nuestros suscritores tambien rogamos nos adviertan todas las faltas que en el servicio de nuestro periódico tengan, porque estamos dispuestos á hacer *luz, mucha luz* en este asunto.

La causa contra D. Juan Mon y otros, está pendiente del recurso de casación por quebrantamiento de forma é infracción de ley, interpuesto por el acusador privado, D. Antonio Pedreira; á cuyo efecto se dispuso por el tribunal sentenciador, conforme á lo solicitado por el querellante, se remitiese el expediente de su referencia á la Sala tercera del Supremo Tribunal.

Extracto de la súplica que en la sesión del 19 hizo en el Congreso nuestro celoso diputado.

El Sr. Martinez (D. Cándido): Ruego á la mesa se sirva participar al Sr. Ministro de Gracia y Justicia mi súplica, á fin de que se dignen remitir al Congreso, lo más brevemente posible, un estado demostrativo de todas las piezas eclesiásticas que se han dado por el Gobierno de S. M., representando el Real Patronato, desde 1.º de Enero de 1875; entendiéndose por tales piezas eclesiásticas los arzobispados, los obispados, las dignidades, las canongías y los beneficios de metropolitanas, de sufragáneas y de colegiadas; los nombres de los agraciados y sus antecedentes ó méritos; pues creo que en muchos casos no se cumplieron las prescripciones del Concordato, y bueno será esclarecer un punto de tanta importancia.

En el teatro.

Todas las localidades ocupadas: el sexo fuerte en gran mayoría. Nuestras bellas mujeres sin duda quisieron oír relatar, antes de ver por sus propios ojos.

Y casi han estado acertadas; porque antes era solo EL HERMANDINO á decir que los Sres. Guillot y David proporcionaban un rato agradable á los espectadores y ahora, además de nosotros, lo dice el numeroso público que asistió á la primera velada, de modo que las ansias por asistir á la segunda son mucho mayores.

Y claro es que cuanto mas se desea una cosa, mas agrada su posesión.

En la función del domingo el Sr. Guillot dió pruebas de ser un aventajado prestidigitador: ejecutó suertes de gran novedad, entreteniéndole agradablemente al público y haciéndole creer, por algunos momentos, que hay algo mejor que *Jauja*, pues de la cara y de la cabeza de los espectadores sacaba monedas de plata con profusión.

El químico Sr. David nos presentó vistas de movimiento, paisajes bellísimos, figuras marmoreas, templos, ruinas y edificios notables.

Los aplausos no escasearon y es de suponer que mañana se repetirán.

Lo que no debe repetirse son ciertas manifestaciones de algunos rapazuelos, que desdichan mucho de nuestra cultura.

Rogamos, pues, á los agentes de la auto-

ridad que procuren evitar actos tan reprobables como los aludidos, expulsando, por de pronto, del local al que intente cometerlos.

Mañana, á la hora de costumbre, los Sres. Guillot y David darán una segunda función en el teatro.

Tanto las suertes de prestidigitación como las vistas de movimiento serán distintas de las de la primera noche.

Precios los de costumbre.

El 30 del corriente se dá principio al pago de los haberes devengados por las nodrizas externas de esta Inclusa, en el 4.º trimestre del corriente año económico de 83 á 84.

El viernes próximo de 7 á 8 de la mañana se celebrará en la Iglesia del convento de Religiosas de esta ciudad una función por el eterno descanso de D. Juan Michelena.

Se suplica la asistencia.

Sección telegráfica.

Servicio particular de EL HERMANDINO.

Madrid 24.

D. Cándido Martínez presentó al Congreso una proposición de ley para construir dos carreteras una de Mondoñedo á Riotorto y otra de Foz á Ferreira.

El Corresponsal.

MENUENCIAS.

.....no dejaremos en el propósito que nos hemos formado de hacer patentes y notorios los errores de EL HERMANDINO y de perseguir en fin con valor y constancia el fin opuesto al de EL HERMANDINO, sin consideraciones ni ambigüedades para que esta ciudad esencial-

mente católica y tanto como ella toda Galicia, se vean libres de esos nuevos apóstoles del liberalismo de nuevo cuño....(Juventud del día 17 de Junio plana tercera, columna segunda, línea 34.)

.....ni levantará falsos testimonios á ningún periódico, haciéndole decir lo que no hubiera dicho, porque sabe, á Dios gracias leer, cosa que totalmente ignora por lo visto EL HERMANDINO, cuando afirma que **La Juventud ha formado el propósito de perseguir á EL HERMANDINO.**

(Juventud del día 24 de Junio, plana tercera, columna segunda, línea 27.)

El director de *La Juventud*, el inventor de los *contubernios híbridos*, aplica una metáfora al *Eco* y al HERMANDINO.

Veán ustedes; así me gustan á mi los *mozos cruos*.

Ole salero!

Dice *La Juventud*:

En letras gordas habia anunciado EL HERMANDINO que no volveria á contestar á La Juventud. Pasaron quince dias: se olvidaron aquellas contundentes réplicas, que hicieron callar á EL HERMANDINO y ahora re- puesto del susto.....

Jóvenes: EL HERMANDINO habló de las lucubraciones de *La Juventud*, pero no habló con *La Juventud*.

Esto os lo explicará vuestro director, que es mozo fuerte en *preposiciones* y en *pedagogia*.

Mondoñedo.— Imp. de H. Mancebo.

VENTA DE BIENES.

Se ponen á la venta en pública licitación á voluntad de su dueño las fincas siguientes:

AYUNTAMIENTO DE MONDOÑEDO.

Un labradío con porción de campo donde llaman el Palomar de Marzo, sembradura todo 16 ferrados, de cuya mensura 13 ferrados con 18 cuartillos son de labradío y 2 ferrados con 6 cuartillos están destinados á campo de pasto donde se halla un palomar que también se comprende; confina toda la finca por E. labradíos é incultos de herederos de D. Pedro Modia y en el callejon viejo que intermedia á la pieza del Tumbo. Oeste camino de carro que sube al lugar de Maariz. Norte otro que de S. Cayetano baja á la calle de la Fuente Vieja y Sur dichos herederos del Modia y bosque de D. Antonio Lopez Berdeal. Foral de los herederos de D. Valentin del Seijo á quienes se pagan anualmente cien reales.

Un territorio inculto que estuvo destinado á bosque poblado de robles y castaños donde llaman el Plantío en el barrio de los Molinos de arriba de cabida 8 ferrados y 19, que se amojonó con el ancho por fondal de 19 estadales y de 10 en la cabecera, que linda por S. Doña Carolina Marzo N. su hermano D. José E. camino de Valinadares y O. otro que conduce al lugar de Maariz. Es foral de la casa de Misericordia de Vivero á quien se contribuye con 9 reales 50 céntimos por el primer dominio y en el segundo 12 reales á herederos de Seijo.

El derecho de percibir anualmente de Manuela Novo y consortes 11 reales por subforo de las tres casas números 28, 29 y 30 de la calle de la Fuente Vieja de esta ciudad en una de las cuales se encuentra el camarín con la imagen del Santísimo Cristo.

El id. de percibir anualmente 231 reales por el dominio directo de otra casa sita en la calle de la Cruz de esta ciudad señalada con el número 22 con que tienen obligación de contribuir los herederos de D. Juan Taladríd.

El remate tendrá efecto en el despacho del Notario D. Antonio Ferreiro Hermida el día 8 del próximo Julio y hora de 12 de su mañana y en la misma oficina están de manifiesto los títulos de pertenencia y condiciones de la venta.

amor, y fuese presunción ó realidad. Alberto creyó que Ludwid le habia recibido con mas indiferencia que otras veces, y como manifestase su justo resentimiento á Emma, esta no pudo menos de decirle que hacia algun tiempo notaba tambien alguna variación en el comportamiento de su marido respecto á ella. Dos semanas permaneció Alberto en Godesberg, despues de las cuales, con pretexto de que Ronsdorf reclamaba su presencia para algunos reparos indispensables, abandonó el castillo, atravesando el rio y las gargantas de montañas que separan un Estado de otro.

Quince dias despues recibió noticias de Emma, la cual se lamentaba amargamente de la repentina mudanza del carácter de su esposo, pues de dulce y complaciente que era, se habia vuelto desconfiado y taciturno, al extremo que hasta el mismo Othon tenia que sufrir su extraña aspereza y sus desvios, siendo estos tanto mas sensibles para la madre y el hijo, cuanto que hasta entonces habian sido para el langrave los objetos del mas entrañable amor. A medida que este afecto disminuia, Godefroy se cap-

taba mas y mas la confianza del langrave, heredando la parte de cariño que aquel robaba á su esposa é hijo, para depositarlo en un hombre que casi le era extraño.

Alberto lamentaba en el fondo de su corazon esta especie de abnegación, este odio á si mismo que obliga al hombre feliz, como si le atormentase su propia dicha, á buscar todos los medios de mitigarla ó extinguirla, de la misma manera que haria al sentir un fuego activo que temiese que le devorara las entrañas. En este estado de cosas, recibió, como toda la nobleza de los contornos, una invitación del langrave de Godesberg para asistir á una fiesta que daba este con objeto de celebrar el nacimiento de Othon, que acababa de cumplir diez y seis años.

Esta fiesta, en medio de la cual hemos introducido á nuestros lectores en el castillo, formaba, segun hemos dicho ya, singular contraste con la tristeza del que la daba, y á la cual dió margen Godefroy llamando la atención del langrave sobre la grande semejanza que se notaba entre Othon y Alberto. Efectiva-

ANUNCIOS

 **BRILLO ESPAÑOL**
para el planchado,
inventado por D. Francisco Carmona,
proveedor de S. M. el Rey.

Este admirable específico que tan buenos resultados ha dado en todas las capitales de España en donde se hace uso de él para todos los trabajos propios del planchado, era necesario darlo á conocer en esta importante población, para lo cual se encuentra aquí, solamente por quince días, una señora dedicada á dar lecciones á domicilio sobre el uso de tan conveniente específico.

Bastan dos lecciones sobre el particular para aprender á planchar con toda perfección cualquier clase de camisas, quedando con las telas unidas y con el brillo que tanto se desea. Y todo esto al ínfimo precio de 2 pesetas por cada lección.

La botella del referido BRILLO que es suficiente para 120 camisas, se vende al precio de 2 pesetas 50 centimos. Hay también un gran surtido de hierros para realzar bordados, rayadores para cuellos y puños y tablas para sacar bien armadas las pecheras.

El método que se debe emplear en la confección del almidon y blanquear y unir las telas nuevas, que tan difíciles son de planchar, lo explica muy bien la etiqueta del frasco.

Dirigirse para esta clase de pedidos, á la calle de la Angustia número 33, casa de D.^a Maria Josefa Andrade.

Todos los modelos á 2 pesetas
50 centimos, sin más anticipo.
10 por 100 de descuento al contado.

NUEVOS MODELOS EN MÁQUINAS
para familias é industriales.



Hilos de algodón, forzales de seda,
aguja, aceite, piezas sueltas y acc-
esorios para toda clase de costura.

306.292 máquinas vendidas en 1882

42.256 más que en 1881.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las factu-
ras las palabras «Máquina legítima de la Compañía su-
bril SINGER.»

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

3—REINA 3 —LUGO.

IMPORTANTE.

El lunes 30 del corriente y
hora de 12 de su mañana, se re-
mata en la Notaria de D. Fer-
nando Paz Vivero, la casa nú-
mero 16 de la calle de Herreros
de esta ciudad, la cual compren-
de una preciosa rocha á su es-
palla.

IMPORTANTE.

Para la estación de verano se recibió en el
BAZAR GALAICO un gran surtido de calzado para
señoras caballeros y niños, de las mejores fábrica,
de Madrid.

Al propio tiempo llegó un variado surtido de
sombreros y abanicos de Viena para señoritas y
niñas. Tenemos igualmente una gran variedad
en relojes de bolsillo de oro, plata y níquel, y los
elegantes de acero oxidado; con cuyos precios na-
die puede competir.

NOTA.—No olvidarse de las camas inglesas
sillas alemanas, licores etc. etc. etc.

BIBLIOTECA

DE

«EL COSMOS EDITORIAL.»

Montera, 21.—Madrid.

Esta Biblioteca publica dos novelas, mensuales
el 1.º y el 16 de cada mes, escogidas entre las me-
jores que vean la luz pública en Francia, Ingla-
terra, Italia y Portugal, y alternadas con las de
nuestros mejores escritores.

Cada tomo de estas novelas constará de 400 á
500 páginas, y se venderá al precio de 2 pesetas
50 centimos. Las obras que se publiquen reunirán
las mejores condiciones de moralidad, instruccion
é interés dramático, y estarán al alcance de todas
las inteligencias.

Se admiten suscripciones á esta Biblioteca, al
precio de 15 pesetas por trimestre, y se sirven las
obras á domicilio á los señores suscritores, ó se les
remiten á provincias, regalándoles además una obra
cada trimestre.

mente sin mas diferencia que la lozana
flor que brilla en la adolescencia y que
habia marchitado en el hombre el sol
de España, ambos tenian los mismos
cabellos rubios, iguales ojos azules, y
cierta expresión en su fisonomia que no
dejaba duda á quien fuese un tanto cuan-
to observador, que por sus venas corria
una misma sangre. Esta revelación fué
un golpe mortal para el langrave, que
hacia ya tiempo, gracias á Godefroy,
que sospechaba de la pureza de las re-
laciones de Emma y Alberto; pero la
idea de que estas relaciones culpables
existian antes de su casamiento, á la
cual daba nueva fuerza la fatal semejan-
za que hacia aparecer á Othon como
hijo del adulterio, despedazó el corazon
del langrave y le puso fuera de si: en
tal estado se hallaba cuando llegó el
conde Karl, y ya hemos visto de que
manera, llevado de la sinceridad de su
carácter, aumentó el dolor de su desgra-
ciado amigo, confesando que era incon-
testable su semejanza entre Othon y Al-
berto; pero retirándose sin dar á la tris-
teza de su amigo toda la importancia que
verdaderamente tenia.

tomada la isla de Cadsand con Ganthier de
Mauny; hallándose entonces en el conti-
nente se aprovechó de esta circunstancia
para visitar á sus antiguos amigos, y por
tercera vez entró en el castillo de Godes-
berg, donde en esta ocasión halló un
nuevo huésped. Era un pariente del lan-
grave, llamado Godefroy, que no te-
niendo bienes que esperar de la casa
paterna, habia tratado de hacer fortuna
en la carrera de las armas, combatiendo
también contra los infieles en la tierra
Santa: las relaciones de parentesco, la
reputación que habia adquirido en la
Cruzada y cierto lujo que mas que des-
interés revelaba exaltado orgullo en la
causa que habia defendido, le abrieron
la puerta del castillo de Godesberg co-
mo á un huésped distinguido. Mas no
tardaron mucho en alejarse Homburgo
y Alberto, y quedó él solo haciendo com-
pañía al langrave Ludwig, que no le
permitted marchar en las distintas oca-
siones que lo habia intentado. Godefroy,
pues, se estableció en el castillo, no co-
mo un extraño, sino como individuo de
la misma familia.

La amistad tiene sus celos, como el